

OFICIO DE COMISION

Tanlajás, S.L.P., a 28 de Agosto del 2025

Folio: 1466

PRESENTE: Ing. Jesus Fernando Roldán Ménz

AREA DE ADSCRIPCION: Codesal

CARGO: Cesión Técnica

Comunico a usted (es), que por necesidades del servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., Administración 2024-2027, se le (s) confiere la siguiente comisión:

LUGAR	COMISION
<u>San Luis Potosí</u>	<u>DIFERENTES y SEMARNAT</u>

Lo anterior durante un total de 2 días, del 28 al 29 de Agosto 2025.

Forma de traslado: () Vehículo Oficial. () Vehículo particular. () Transporte Colectivo.

Cantidad que recibo bajo compromiso de comprobar debidamente en un periodo no mayor a tres días hábiles posterior a la comisión en los conceptos, formas vigentes y establecidas por la tesorería Municipal, en caso de no comprobar se aplicara el descuento vía nómina.



AUTORIZACION

C. LIC. EDGAR HERNANDEZ HERNANDEZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SOLICITANTE

Juanedo

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

FECHA	LUGAR	FIRMA	SELLO
			 SINDICATURA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TANLAJÁS, S.L.P. 2024-2027"/>

EJEMPLAR QUE SE EMITE EN TRES TANTOS

1. PARA AREA GENERADORA
2. PARA SECRETARIA DE H. AYUNTAMIENTO
3. PARA TESORERIA

OFICIO DE COMISION QUE NOS ENTREGUE DEBIDAMENTE REQUISITADO Y AUTORIZADO EN TESORERIA MINIMO 3 DIAS HABILES PREVIOS A LA COMISION, LA TESORERIA NO SE HACE RESPONSABLE DE OTORGAMIENTO DE GASTOS CORRESPONDIENTES.